

**FERRO
CARRILES.**

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
3⁴⁵ m.—2²⁵ t. y 4 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3⁵⁵ m.—7⁵⁵ y 5⁴⁵ t.
De La Puebla á Palma
4³⁵ m.—3²⁰ y 5⁴⁰ t.
De La Puebla á Manacor
8²⁰ m.—2⁴⁵ y 5⁴⁰ t.

**VAPORES
CORREOS.**

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-
celona.—Miér. 5 t. Mahon por Alcudia.
—Juáv. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcudia.—Miér. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
7 m. Barcelona.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

DEBE MORIR.

No nosotros, que aunque liberales so-
mos monárquicos y dinásticos; no noso-
tros, que no entendemos ese concepto ab-
tracto que «El Mercantil» nos propina to-
dos los días sobre la soberanía nacional,
sosteniendo que todo lo que sobre la tier-
ra existe, ha de deber su origen a esa so-
beranía para que sea legítimo; sino un pe-
riódico republicano de abolengo, «El Glo-
bo», es el que sostiene que debe morir el
partido democrata-progresista.

Hé aquí sus palabras:

«Para bien de la democracia, el partido
democrático-progresista debe desaparecer;
pues formado en las sombras, sin princi-
pios fijos, tocando por su derecha en la
monarquía y por su izquierda en los can-
tones, al mismo tiempo federal y unita-
rio, elector y retraído, en la legalidad y
en la revolucion, presa de incurable in-
disciplina, sus gefes mas elocuentes odia-
dos de las masas, de sus filas han salido
los iniciadores de la democracia dinástica
y saldrán mañana los predicadores de nue-
vos federalismos y los autores de nuevos
cantones.»

No puede hacerse pintura mas exacta
del partido democrático progresista, de
ese partido procedente de la monarquía,
con pu, os ahora de federal, y cuyo ponti-
fice desde París trata de que vuelva á re-
novarse en España la era de las asonadas
y motines.

Tiene razon «El Globo», el antiguo radi-
calismo, que con prestado nombre ha in-
gresado en el campo de la democracia re-
publicana, debe desaparecer, debe morir,
pero en lo que no podemos estar de acuer-
do con «El Globo», es con el destino que
deben tener sus restos. Este periódico di-
ce que los restos del partido radical, de-
ben ir á formar bajo las órdenes del señor
Castelar, ¿por qué?

Hé aquí las razones que invoca:

«En tres puntos principalísimos, relati-
vos, mas que á las ideas á la conducta, ha
estado separada la democracia progresista
de la democracia gubernamental; nosotros
sostuvimos desde el primer momento la
necesidad de la propaganda pacífica, la
democracia progresista defendió la accion
revolucionaria; nosotros aconsejamos á
nuestros amigos que fuesen á las urnas,
la democracia progresista, ó al menos, su
mas caracterizado jefe, impuso el retrai-
miento, que aun hoy defiende; nosotros
dijimos que la union con los federales nos
desacreditaria en la conciencia pública, no
olvidada aun de los horrores cantonales,
y la democracia progresista sostuvo la
union con los federales. El señor Montero
Rios se levanta hoy y dice con la autori-
dad que nadie puede negarle, que la lu-
cha electoral es necesaria, la revolucion
un crimen y la alianza con los federales
un suicidio.

Y no solo en esta cuestion importantísi-
ma estamos de acuerdo con el Sr. Monte-
ro; lo estamos tambien en otro punto de
no menor importancia, en lo referente á
las relaciones de los diversos partidos en
que la democracia se divide. El Sr. Mon-
tero rechaza la union con los federales,
por las mismas razones que desde el pri-
mer día la rechazamos nosotros, porque
el federalismo es un peligro para la inte-
gridad de la patria, y su auxilio en vez de
fortificar, debilita. Y despues de decir es-
to; despues de condenar la revolucion y
de rechazar la alianza con los federales,
el Sr. Montero aconseja lo que nosotros

hemos aconsejado siempre, la union de
los que profesen las mismas ideas y estén
dispuestos á seguir la misma conducta.»

Perfectamente. En esos puntos coinci-
den los demócratas-progresistas con el po-
sibilismo, pero en cambio difieren en otro
principalísimo. Para el posibilismo es esen-
cial la forma de gobierno republicano y
para los radicales es accidental. Se hicie-
ron republicanos creyendo incompatible
la democracia y la monarquía, pero una
vez que los hechos vienen á probar su
perfecta compatibilidad, deben desandar
lo andado y ocupar su puesto natural, el
puesto que ya ocupan los Sres. Moret y
marqués de Sardoal.

Quédese en bien hora el posibilismo
con los Zorrillas y Palancas, con los fede-
rales Salmeron y Chao; con los cantona-
les, Labra y Chermá; pero la parte que
pudiéramos llamar histórica, los verdade-
ros radicales, al morir el partido democrá-
tico-progresista, que debe morir y morirá
indudablemente, vendrán á formar la de-
mocracia dinástica.

Diario de Valencia.

LOS FUTUROS PRESUPUESTOS.

Solo el immoderado afan de romper lan-
zas con el gobierno solo el deseo de librarle
á cada instante una batalla con objeto de
crearle todo género de dificultades ha po-
dido inducir á cierta parte de la prensa de
oposicion á abordar quizá prematuramen-
te la cuestion de Hacienda, ora censuran
do la gestion financiera del señor Cama-
cho, ora haciendo toda suerte de augurios
sobre los futuros presupuestos, ora, en fin
tratando de anticipar el fallo que la opi-
nion ha de formular en breve plazo acerca
de los proyectos económicos del partido
fusionista.

Movidos por un sentimiento de justicia
y no por las simpatías que el gobierno pu-
diera inspirarnos, nos hemos abstenido
cuidadosamente de terciar en el debate,
considerando que no ha llegado aun el
momento de emitir nuestro franco y leal
parecer sobre tan árdua materia, toda vez
que ni los rumores mas ó menos vagos que
circulan, ni las suposiciones que de conti-
nuo se lanzan al terreno de la publicidad
están basadas en datos fehacientes, en de-
claraciones terminantes y categóricas, en
documento alguno que pudiera ser objeto
de nuestros plácemes ó de nuestras cen-
suras.

¿Con qué derecho hemos de suponer
hoy que el señor ministro de hacienda de-
je de cumplir con lo dispuesto por la ley
en lo relativo al aumento en el pago de los
intereses de la deuda pública?

Mientras nada en contrario diga el go-
bierno, hemos de creer que éste dará es-
tricto cumplimiento á las prescripciones
legales, ó adoptará, en cambio, otros me-
dios que satisfagan por completo las jus-
tas exigencias de los tenedores.

Y no se trata solo esta cuestion en su
conjunto, sino que se detalla minuciosa-
mente en lo tocante á ciertos centros mi-
nisteriales, se consignan cantidades, se ha-
bla de determinadas reformas, se fija la en-
tidad del aumento en el haber de algunos
cuerpos facultativos y hasta se esbocen
las rebajas que han de llevarse á cabo en
varios servicios.

Dícese que el presupuesto de Fomento
será mas elevado que el del último ejer-
cicio, vigente en la actualidad, pues se
aumentan 95.000 pesetas en la direccion
de Agricultura y 2.600.000 en Obras pú-
blicas con destino al ramo de carreteras.

Añádese que se reforman los cuerpos de
ingenieros, fijándose en 3.000 pesetas el
sueldo de ingreso en los mismos, que se
aumenta el personal en la direccion de
Rentas para dar impulso á los trabajos, y
que así en el timbre de correos como en
el de telégrafos se haran convenientes re-
bajas que faciliten la correspondencia y
aumenten los rendimientos.

Semejantes versiones, sin embargo, no
pasan de meros rumores destituidos de to-
do fundamento sólido y estable, sobre el
cual no es posible hacer cálculos ni combi-
naciones de ninguna especie.

Desconocemos por completo la idea ge-
neradora, la base, la esencia de los futu-
ros presupuestos, y por lo tanto, estamos
en el caso de respetar el silencio en que se
ha envuelto el ministerio de Hacienda, en
lo que á sus planes rentísticos se refiere.

Cuando los presupuestos sean presenta-
dos á la Cámara, cuando los tengamos á la
vista y podamos juzgar con conocimiento
de causa, entonces emitiremos nuestro pa-
recer y entremos en liza, combatiendo
enérgicamente lo que consideremos digno
de censura y aplaudiendo con sinceridad
lo que consideremos digno de loa.

No somos pesimistas, y estamos sobrado
convencidos de la importancia que en la
política de un partido tienen las cuestio-
nes de presupuestos, para que nos atreva-
mos á tratarlas sin la meditacion y estudio
que el caso requiere.

Esperemos, pues, ya que no ha de tras-
currir mucho tiempo sin que sepamos si
definitivamente es una verdad la tan de-
cantada nivelacion de los presupuestos,
siempre prometida y por desgracia nunca
realizada, si se adoptan ó no las medidas
indispensables para el desarrollo de las
rentas públicas, y si se abren de una vez
todas las fuentes del trabajo y de la rique-
za nacional.

La prosperidad de un país y la de su
Hacienda son dos ideas correlativas.

Inútiles serán los esfuerzos del gobierno
para mejorar todos los ramos de la admi-
nistracion, inútiles serán todas las decisio-
nes de carácter político que ponga en
práctica, si no logra mejorar el estado de
la Hacienda.

La gestion financiera de todo pueblo
tiene su termómetro en el crédito público,
que nos marca con admirable precision el
grado de confianza que todo gobierno ins-
pira á sus administrados.

El país, en definitiva, espera con ansie-
dad la presentacion de los presupuestos, á
fin de saber ante todo, si el gobierno
cuenta ó no con los recursos necesarios
para cumplir con las sagradas obligaciones
que tiene contraídas.

La cuestion es de suyo difícil y espino-
sa, y no hay mas remedio que solventarla
de un modo satisfactorio si se quiere me-
recer el aplauso de la opinion.

De lo contrario, no queda otro recurso
que el de abandonar el puesto á otros
hombres mas previsores ó mas afortunados.

¿Pagar ó no pagar: hé aquí el pro-
blema!

(El Globo.)

LA OPINION.

CAIROLIS BUFOS.

La evolucion era esperada. No creemos
que haya sorprendido á nadie que atienda
un poco á la política española.

Hace muchísimo tiempo, que un grupo
de políticos que desearon á toda costa im-
pedir la proclamacion de la República, el
famoso 11 de febrero, y la destrozaron el
23 de abril en la sublevacion aportada en
la Plaza de Toros, llevando al partido re-
publicano por peligrosos senderos, en los
que encontró la muerte: se hallaban mal
avenidos con toda situacion que no les
lleve directamente al poder. Caída la Re-
pública, á impulsos de el hecho de Sagun-
to, pasados ocho años sin esperanza de
«redencion», los hombres á quienes nos
referimos, perdieron la paciencia, pues
para gozar del poder y para practicarle en
todos tiempos, habianse, segun de sus ac-
tos se desprende, afiliado á un partido po-
lítico. Hoy, en pleno reinado de la por
ellos aborrecida dinastía borbónica, cuan-
do deben resonar aun en sus oídos los tres
«jamases» del general Prim, que hubie-
ran sido profético si la mano de viles ase-
sinos no hubiese cortado aquella preciosa
vida, agitan el pensamiento de la izquier-
da dinástica, porque así, y solo así, po-
drian reverdecer sus esperanzas: de obte-
ner el poder, que es lo único á que aspi-
ran. Y no invoquen en defensa de sus in-
nobles ambiciones el ejemplo del movi-
miento iniciado durante el periodo consti-
tuyente por el ilustre republicano don Nico-
lás María Rivero, porque aquel error ó
aquella falta, como quiera llamársela, tie-
ne una esplicacion racional y generosa,
que no podrán encontrar ciertamente los
partidarios de este *resellamiento*, á cuyo
frente se ha colocado el antiguo secreta-
rio de la asociacion jerútica de San Vi-
cente de Paul, en Madrid.

A los albores de la Revolucion de Se-
tiembre, aparecieron, como sucede al si-
griente día de todas las revoluciones,
ideas, aspiraciones, pensamientos, que el
señor Rivero creyó, con buen ó mal acier-
to, de realizacion imposible, para la exis-
tencia de la libertad, que acababa de sa-
lir de las tinieblas despues de larguísimo
eclipse.

Es preciso confesar, y los hechos han
venido á reconocerlo despues, que la idea
republicana no habia tomado forma *posi-
ble y practicable*, reduciéndose á una oscu-
ra é indecisa aspiracion, de la cual se pe-
cibian solo los grandes lineamientos, co-
mo lo probaron las Cortes tumultuosas é
ignaras de 1873, y su tremenda catástrofe
fina. Pero hoy, esos cambios de frente,
no tienen esplicacion posible, y no indi-
can ni pueden indicar otra cosa, que el
cansancio de la oposicion y el ansia del
poder por el poder.

¿A qué aspira el partido monárquico-
democrático?... ¿Aspira por ventura á de-
mostrar que la democracia y la monar-
quía son compatibles?... La experiencia
ha probado lo contrario. Bajo su mando
todos los poderes públicos se desorganiza-
ron; creció la guerra civil que no supieron
prever, continuó el d sbarajuste de la
Hacienda pública; ni tuvieron prudencia
para evitar, ni energía para contener la
insurreccion del cuerpo de artillería, y
motivaron con sus desaciertos la abdicacion
del principe Amadeo, que hubiera
podido costar á España raudales de san-
gre, sin el desinterés y prudencia del no-
ble y generoso hijo del *rey caballero*.

¿Que quieren, pues?... ¿Qué pretenden
bajo el reinado de un principe á quien es-
carnecieron y escupieron en la persona
misma de su madre? Magnanimidad ver-
daderamente real y augusta necesita el
principe que hoy ocupa el trono, para dar
oídos y recibir benévolutamente á esos nue-
vos dinásticos, á quien no tenemos incon-
veniente en llamar dinásticos del *hambre*.

¡Oh! ¡Qué gloria para el Sr. Moret! ¡Rodeándole, según se dice, una tafa de generales y jefes superiores que ni supieron servir sus destinos con gloria, ni dirigir nuestro noble ejército para combatir con honra al enemigo de la patria y de la libertad en el campo de batalla, obligando al partido republicano, para reorganizar el ejército y atender á la seguridad y á la integridad de la patria, á valer de generales conservadores, sin perjuicio de echarse en cara como un delito al lanzarse de nuevo, aunque por poco tiempo, en el camino de las aventuras peligrosas é inocentes, para desandar camino y caer en ademán suplicante, en vista de su impotencia, á los pies del hijo de doña Isabel II. No puede darse una situación más triste y un espectáculo más repugnante. Después de haber agotado el diccionario de las injurias y de los dísticos, contra los que, fieles á sus banderas, sostenían la bandera republicana y los procedimientos legales para realizar su fin. Vedlos ya, subiendo las gradas del palacio que querían orear en tiempo de la dinastía saboyana, y en donde se encierra hoy toda su esperanza y su dicha, cifrada en la voluntad del jefe de la dinastía borbónica.

¿Y después de todo que representan? ¿que significan?... Tienen algún nuevo programa que lanzar al viento?... No porque este programa está en manos del señor Sagasta que recogió la bandera del «sufragio universal», del «matrimonio civil», del jurado, de los derechos individuales, en la oposición y que la agitó para llegar al poder. Un solo mérito pueden ostentar los monárquicos democráticos, y es el de haber sido auxiliares indirectos del gobierno actual, que ha podido presentarlos á los pies del trono, diciendo al rey. «Señor: los conservadores os decían que su caída sería el triunfo de la democracia, y de la revolución, y vedlos ahora sumisos, humildes, arrepentidos, los mismos que hablan de movimientos de fuerza, ansiosos de que les deslumbrase el brillo de vuestra corona y les alcance el gozo de la munificencia régia.»

Es indudable que el partido democrático, alcanzará el perdón de S. M. nunca inagotable, cuando lo alcanzaron Romero Robledo, Ayala y otros tantos difamadores de doña Isabel II, pero los consejeros íntimos de don Alfonso, no dejarán de recordar al nieto de Fernando VII, la frase de Luis XIV «perdonar no es olvidar» y S. M. borbónica quedará bien pronto convencida de que la habilidad del señor Sagasta solo ha podido conducir á los pies del trono á la «falsa democracia», habiendo quedado la verdadera en sus tiendas, arma al brazo, prudente, razonadora sin renunciar á sus aspiraciones sin que desee realizarlas por la fuerza y sin renegar de sus ideales que no olvidará JAMAS, JAMAS, JAMAS!

Dicen los preconizadores de la democracia monárquica que aspiran á practicar la evolución que en Italia practicaron, Nicotera, Cairoli y otros ilustres defensores de la unidad italiana, olvidando que no existe en España, ni puede existir una causa que si no legítima, explique al menos el movimiento de aquellos políticos á quienes ha tocado la tarea de consolidar para siempre la unidad nacional.

Durante muchos siglos la Italia suspiró por su unidad; en su corazón se anidaba el despotismo teocrático, despotismo que irradiaba á toda Italia donde anidaban una caterva de príncipes y reyezuelos absolutos, que mantenían en la patria de los gracos, de Savonarola y de Rienzi el pie de los tudescos.—Italia salió de la servidumbre gracias á los esfuerzos de Cavour, á la ayuda de Francia y á los esfuerzos de sus hijos.—Carlos Alberto resistió la voluntad nacional hacia la unidad, mas tarde luchó por la patria y fué vencido, su hijo entregándose por completo en brazos de la nación hizo brillar con heroísmo su espada en Palestro y Montebello; la sangre de la dinastía de Saboya regó el suelo de Castozza y el nombre de Víctor Manuel, fué el paladín de la Italia y el complemento de sus aspiraciones: ROMA.

Hay, pues, y habrá en mucho tiempo en la nación italiana un motivo de gratitud hacia la familia de Saboya, porque la nación la considera, con razón sobrada, como el eje sobre que descansa la unidad

nacional. Impresiones como esta son bien difíciles de borrar de la conciencia pública, cuando se apoderan de ella. Por otra parte los hombres pensadores saben que en treinta años se consolida la unidad de la nación, y saben también que la desaparición de la monarquía saboyana en Italia sería el levantamiento de todas las parcialidades separatistas y de las esperanzas de los reyezuelos que la redujeron á la mas innoble servidumbre y la tuvieron por entero bajo la planta de los austriacos, auxiliares siempre de la intransigencia romana y de la brutal tiranía borbónica de Nápoles.

A esas razones se debe la actitud de la democracia italiana.

No queremos hacer un paralelo entre la tradición de las dos casas reinantes de que nos ocupamos, primero porque lo creemos innecesario y en la memoria de todo, y después porque no deseamos tampoco traspasar los límites de la legislación de imprenta, ni abusar del sentido benévolo con que el gobierno la aplica. Pero basta lo dicho para comprender que ni hay paridad de caso, ni es posible, ni prudente, ni político hacer aquí una conversión como la que hicieron inspirados en altos y patrióticos móviles los políticos italianos. Dícese que uno de los iniciadores de la izquierda dinástica preguntado por los móviles que le impulsaban á ejecutar este acto de *resellamiento*, contestaba con cierta petulancia:—«Queremos ser los Cairoli españoles.»

Si... ¡¡¡Cairoli bufos!!!—W.

(La Publicidad.)

Se habla de una carta-orden de D. Carlos poniendo paz en los periódicos tradicionalistas.

Creemos no obstante, que nuestros absolutistas atenderán á las órdenes de su jefe visible como atienden á lo prevenido por el que predicó la fraternidad universal.

Con *El Estandarte* no ganamos para sustos.

Después de declarar que el discurso del duque de la Torre, tiene mas importancia para el gobierno que la *adhesión de los tráfugas conservadores que se le unieron después de votar cinco años seguidos y con empleos codiciados, al lado del ilustre jefe señor Cánovas del Castillo*, anuncia la posibilidad no remota de un ministerio constituido en la forma siguiente según ya lo publicamos en uno de nuestros números anteriores:

«Presidencia sin cartera, señor duque de la Torre.

Ministro de la Gobernación, Sagasta. Hacienda, Moret. Guerra, Lopez Dominguez. Gracia y Justicia, Linares Rivas. Estado, Albareda. Fomento, Balaguer. Ultramar, Leon y Castillo. Marina, Beranger.»

Y va mas allá todavía. Perdidos los estribos y la memoria, añade.

«Los centralistas pronto se encontrarán con su *Lasciate ogni speranza* escrita en los muros del fusionismo, en esta forma: «Cayó para siempre la familia política de los inconsecuentes, castigo justo de sus veleidades.»

¡Un letrero que empiece con las palabras: *Cayo para siempre!*...

Al demonio se le ocurre, mentar la soga en la casa del ahorcado:

En un diario de Valencia hallamos este despacho de su servicio particular:

«Madrid 30 (10 n.)

Confírmase la noticia de haberse declarado democrata-dinástico el general Serrano.»

Parécenos que este corresponsal deberá pertenecer al grupo de aquellos apreciables é incautos jóvenes que se pasaban el tiempo excomulgando al señor Castelar por poco republicano, y echando incienso al señor duque de la Torre, del cual decían que era grande amigo del señor Zorrilla, y entre los dos iban á restaurar la República en menos de ocho días.

¡En lo que han venido á parar aquellas entusiastas felicitaciones!

De un periódico de Barcelona:

«Según el corresponsal Z del «Diario», el duque de la Torre que en su discurso de Linares se ha declarado dinástico, lo

ha hecho después de seis años de nebulosidades y de hacer *guños* á los elementos revolucionarios.

El corresponsal tiene memoria y trae á colación un recuerdo.

Aun no hace dos años el duque de la Torre dijo en otro brindis que habiendo tomado parte tan grande en el destronamiento de doña Isabel II, no podía dignamente y bajo ningún concepto contribuir á consolidar la restauración de aquella dinastía.

Y añade el corresponsal:

«De suerte que es de presumir que pasen otros dos años sin cambiar de parecer, tiempo que según he dicho otra vez es lo ménos que puede durar la actual situación.»

Nos permitiremos un nuevo recuerdo. En junio de 1866 el duque de la Torre montó á caballo y recorrió en son de guerra las calles de Madrid.

En Setiembre de 1868 dos años mas tarde, el duque volvió á montar á caballo, para recorrer en son de guerra los campos de Alcolea.

¿Que pensaré el duque de la Torre de aquí á dos años?»

El vicario de Huescar, según refiere un periódico sevillano, ha excomulgado á la abadesa del convento de aquella localidad y á un anciano sacerdote, hermano de esta.

A la abadesa la ha condenado además á una porción de años de reclusión en su celda.

El Progreso, procurando molestar con recuerdos al duque de la Torre:

«Pregunta «La Mañana» que cuándo hemos viajado con el duque de la Torre. En dos ocasiones distintas.

Desde Biarritz á Bayona y desde Madrid á París.

¿Quiere saber mas el colega?

Suponemos que querrá saber «La Mañana» si esos viajeros los hicieron juntos los amigos de «El Progreso» y el señor duque por cualidad y de intento. Porque si fué lo primero no hay por qué ni para qué darse todo con ellos: y si fué lo segundo, no estaria demás conocer si padecieron ó no visiones y alucinaciones los amigos del colega por efecto de la conversacion.

Lo peor para aquellos y éste, que siguen padeciéndolas con relacion á otras personas.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2287 correspondiente al sábado 8 de Octubre.

El Gobierno civil publica una requisitoria para averiguar el paradero del teniente húngaro Bela Probiznez.

La Comisión provincial hace saber que en el cepillo de la Sangre se han hallado 303 pesetas 70 céntimos producto de las limosnas depositadas en él durante el mes de Setiembre.

La Administración Económica anuncia que el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales espira el día 16 del actual.

La Diputación Provincial publica la distribución de fondos por capítulos y artículos correspondientes al mes de Setiembre último.

El Juzgado de la Catedral pone á subasta pública cuatro fincas situadas en el término municipal de Muro y una en el de Sta. Margarita.

El Juzgado de Inca publica la venta en subasta de una pieza de tierra y una casa situadas en el lugar de Consell.

El Juzgado municipal de la Lonja publica el estado de nacimientos y defunciones ocurridas durante la tercera decena de Setiembre siendo de 28 el número de los primeros y 15 el de las últimas, con lo cual resulta un aumento de población de 13 individuos.

Las factorías militares de subsistencias y utensilios de Palma publican las relaciones de compras verificadas durante la tercera decena del pasado Setiembre.

Hemos recibido un atento recado de la Junta de Gobierno de la Sociedad *La Isleña*, por el cual se nos ruega hagamos pública la decision que, en vista de las indicaciones de algunos periódicos de esta capital, ha tomado, de dar orden al capitán del vapor *Palma* sobre abstenerse de entrar en competencia con ninguno de

los vapores de esta matrícula que hacen el tráfico entre este puerto y el de Barcelona, con el fin de evitar molestias á los pasajeros y no poner al buque en el caso de adoptar una marcha no natural ó forzada, solo por el empeño de acreditar su velocidad.

Accedemos gustosos á los deseos de dicha Junta y aplaudimos su determinación por cuanto en efecto hemos oído indicar á muchas personas competentes en las cosas de mar, el compromiso ó acaso el peligro que puede surgir del afán de llegar el primero al punto de su destino, lo cual, sobre ser una circunstancia poco importante y menos en este tiempo, en que amanece á las cinco y media de la mañana, lleva la intranquilidad á los pasajeros y á sus familias.

El sábado según pudieron observar nuestros lectores, no recibimos ningún telegrama de nuestro servicio particular por hallarse interrumpida la línea telegráfica entre Javea y Valencia á causa de los temporales de agua y viento que se desencadenaron en aquella costa. Las líneas así terrestres como marítimas de esta provincia han permanecido constantemente espeditas, á pesar de los mismos temporales, lo cual es una prueba de la inteligencia con que están montados y del cuidado que se despliega en su conservación.

Las lluvias continuaron con relativa abundancia en todo el día de ayer haciéndose generales en toda la isla. El pueblo de Sta. María con su comarca que habia sido, puede decirse, el único que no habia disfrutado del beneficio de las aguas, lo recibió ayer colmado, pues las que cayeron fueron abundantes y provechosas, con lo cual pueden ya aquellos vecinos entregarse de lleno á las operaciones de la siembra.

Por consecuencia del mal cariz que presentaba el tiempo en la mañana de ayer, suspendió su salida para Ibiza y Alicante el vapor correo *Jaime I*, que es probable haya salido hoy en razón á que el tiempo ha abonanzado algo.

La temperatura ha descendido notablemente estos días por efecto de haberse fijado el viento en el primero y cuarto cuadrante y además por haber caído alguna granizada en varias comarcas de esta isla.

Por eso no es raro ver como cada *quisque* pide el auxilio de los abrigo para hacer frente al huésped de la Siberia que tan sin cumplidos se nos cuela en casa.

El vapor-correo «Union» que debia llegar esta mañana procedente de Valencia parece no emprendió ayer su salida de aquel puerto por causa del mal tiempo según noticias que se nos acaban de facilitar.

La empresa de las funciones dramáticas que tendrán lugar durante la próxima temporada de invierno en el Teatro Circo Balear, además del primer actor D. Antonio Grifell y de la primera actriz Doña Ildefonsa Baus, primer premio del Conservatorio, ha ultimado el contrato con las señoras Martín, Bonet, Marin, Sanz y Aranjó y los señores Mestre, Barta, Llonch, Serrano, Casabau, Pascual y Diaz.

Por causa de la lluvia no concurrió ayer tarde á tocar en el paseo de la Rambla la música del Regimiento de Filipinas, viéndose por ambas causas desanimada y casi desierta aquella alameda.

Siguen siendo satisfactorias las noticias que se reciben sobre la existencia del cólera en Aden. Según los últimos despachos que publicaron los periódicos recibidos el sábado por vía de Barcelona hacia nueve ó diez días que no habia ocurrido ninguna nueva invasion en aquella ciudad, circunstancia que hacia esperar la completa terminación de dicha epidemia.

Por otra parte las medidas de rigor que se decían tomadas por los gobiernos turco y egipcio, sometiendo á cuarentena á las caravanas que fueron á la peregrinación de la Meca, pueden haber sido muy favorables para evitar su importación á las comarcas africanas. Estas circunstancias, unidas á las variaciones atmosféricas actuales, evidentemente contrarias al desarrollo de aquella enfermedad, hacen esperar que la salud pública no sufrirá alteración por semejante causa, al ménos en la próxima época de invierno, pudiendo abrigarse la confianza de que los gérmenes de la nombrada dolencia desaparecerán durante él.

Ayer tuvo lugar en el pueblo de Lluchmayor la segunda de las ferias que celebra anualmente, la cual no estuvo

tan animada y concurrida como de seguro lo hubiera estado, si las lluvias no hubiesen retraído, no solo á los curiosos, sino tambien á los traficantes. El domingo próximo se verificará la tercera y última que suele ser entre todas la más favorecida, de modo que estando el tiempo bien, dada la circunstancia de hallarse esperanzados los agricultores por la perspectiva de una buena cosecha, las transacciones y movimiento deberán ser notables.

Segun noticias que se nos acaban de facilitar, el sábado próximo llegará á esta ciudad una «Compañía Ilusionista» dirigida por el profesor Auboin-Brunet que acaba de dar treinta funciones en el Teatro Liceo de Barcelona, proponiéndose dar una serie en el nuestro siendo la primera el domingo viniente.

Los cuadros que presentará todos nuevos y no vistos en esta capital, iluminándose la sala del Teatro durante la segunda parte del programa con la luz eléctrica con una intensidad de 500 mecheros.

Dentro de pocos dias se publicarán los programas de la primera funcion.

Por telegrama que acaba de recibir el Sr. Director de la empresa Mallorquina de Vapores, se sabe la feliz llegada del vapor *Maria* á Puerto-Rico, sin novedad alguna en el pasaje y tripulacion.

Llegado de Italia, el empresario de la Compañía de ópera de nuestro Teatro Sr. Valeri nos ha remitido por el correo de hoy la siguiente lista de compañía.

Temporada desde el 5 Noviembre hasta el 21 Febrero de 1882.

Tiples.—María Lucheri, Augusta Fidi Azalini.

Contraltos.—Teresa De, Marchi, Celestina Seruggia.

Alta tiple ligera.—Pilar Riquero, Comprimaria.—Felicite Fumagalli.

Tenores.—Tomaso Villa, Luigi Maurilli.

Alto ligero y comprimario.—Alejandro Azzolini.

Baritonos.—Luigi Guadagnini.—Antonio Poncini.

Bajos.—Juan Ordinas.—Cristino Azambarri.

Caricato.—Benigno Giardini.

Bajo comprimario.—Juan Roca.

Director de orquesta.—Alejandro Ruiz.

Director de escena.—Eduardo Ferrer.

Primera bailarina.—Eugenia Franzioni.

Bailarinas.—Ocho.

Coro de señoras.—Catorce.

Coro de hombres.—Diez y ocho.

A principios de la semana entrante se publicarán las listas y se abrirá el abono definitivo.

En prueba de la imparcialidad que invoca el Sr. Director de *El Ancora*, insertamos á continuacion la carta que nos ha dirigido y las observaciones á que hace referencia.

Redaccion de *El Ancora*.

Sr. Director de LA OPINION.

Espero de su reconocida imparcialidad que ya que ha tenido la deferencia de publicar el comunicado del Sr. Salas, inserto en el número 486 del periódico de mi cargo, publique tambien las observaciones que le acompañaban. Para lo cual adjunto el citado número dándole anticipadas gracias S. S.

q. b. s. m.

El Director

M. M. P.

«Nos hemos de permitir hacer al señor comunicante algunas observaciones.

1.° Las palabras que sub-roya al fin de su epistola nos parecen impropias del lenguaje decoroso y delicado que debe dominar en la prensa. Rogamos al Sr. Salas que medite mejor las frases que estampa, y, si quiere aprovechar el ofrecimiento que gustosos le hemos hecho, se abstenga de hablar de *aviesa intencion, de despecho, de malas pasiones* y de *bastardos instintos*, porque semejante manera de expresar los conceptos, no cabe en nuestras columnas. ¡Galante manera de aceptar un ofrecimiento tiene el señor comunicante!

2.° Que *EL ANCOR* no alcanza á comprender que la cuestion debatida en la prensa sobre infeccion de las aguas del mar, tenga nada que ver con la honra del señor Salas. La honra, la honradez, la palabra de honor y todos los demas vocablos que afectan á la reputacion personal, huelgan aqui. Se trata de una cuestion

de salubridad pública, y nada más. Comprendemos que puedan existir ó no residuos en la refinacion de petróleo y que sean ó no sean perjudiciales á la salubridad de las aguas; pero no comprendemos que esos residuos, caso de existir, puedan ser nocivos ni favorables á lo más sagrado del Sr. Salas, que es su honra»

3.° La persona que nos dió la noticia que publicamos nos merece entero crédito, por esto le dimos publicidad; el crédito por sincero que sea, no nos da medios para comprobar la noticia jurídicamente, por esto no lo garantimos. Toda vez que esta noticia afecta no á la honra del señor Salas, sino á la salubridad pública, era deber nuestro publicarla, y llamar sobre ella la atencion de la Junta encargada de emitir dictámen sobre esta importante cuestion.

En efecto; si la Junta se concreta á examinar el agua tomada de un punto cualquiera del mar, resultará que en aquel punto habia, en un momento dado, agua sana ó infecta; pero no sabemos si en otros puntos y en otros momentos el agua se inficiona. Para esto, hay que examinar todo el sistema de refinacion, comprobar las cualidades de todos los residuos y ver á dónde van á parar los que resulten nocivos.

En todo esto ¿qué tiene que entender la honra del Sr. Salas? ¿A qué viene hablar de calumnia, de anónimo, de cobardía? ¿Qué falta hace para la comprobacion de estos hechos, cuyos datos están perennes en la fábrica refinadora, conocer el nombre ni el apellido de ninguna persona particular?

Reiteramos nuestro ofrecimiento al señor Salas para todo lo que sea exponer razones; pero se lo retiramos para todo lo que sea llevar la cuestion al terreno de las personalidades.»

CORREO.

Madrid 5.

En el periódico «L'Independant» hallamos la siguiente noticia:

El gerente de un periódico de Wiesbaden ha sido condenado por el tribunal correccional de esta villa á una multa pecuniaria por haber insertado un anuncio concebido en estos términos:

«Un caballero, solo (viado), desea entablar conocimiento con una jóven con el fin de hacer excursiones con ella. Dirigirse á...»

El ministro del interior ha llamado la atencion de los gobernadores de provincia acerca de esta condena para los casos análogos que puedan ocurrir.

—Telegrafian de el Cairo que ha producido gran sensacion en aquel punto la llegada de la mision otomana que pretende invocar los derechos de soberanía del sultan para intervenir en los asuntos de Egipto.

Se teme que su presencia complique la situacion algun tanto mejorada por el chérif, primer ministro del khedive.

—Procedentes de Marruecos, han llegado á Madrid Dojame Sandé y sidi-Abdallah, jefes respectivamente de las kabilas de Bacoya, en Alhucena, y de Beni-Guariaga. Su viaje tiene por objeto conferenciar con el señor ministro de la Guerra en solicitud de que España proteja á las kabilas de que son jefes, y les facilite relaciones comerciales con nuestras posesiones africanas.

Dojame Sandé, á quien hemos tenido el gusto de saludar, es una persona bastante ilustrada, habla correctamente el castellano y ha prestado muchos servicios á España.

—El ministro de la Gobernacion ha llevado ayer á la firma del rey los nombramientos de los Sres. D. Eduardo Caro y D. Francisco Bañares para altos puestos en dicho ministerio.

—Mañana reanudaré sus ordinarias tareas la Academia Española.

Los académicos seguirán ocupándose de la revision de *Las cántigas del rey Sábio* para comenzar cuando antes la edicion que se prepara.

—Es seguro que acompañarán al rey de Portugal en su viaje á Cáceres todos los ministros, excepto el presidente Sr. Sampaio, á causa de su enfermedad.

—Mr. Grevy ha firmado ayer el decreto convocando las Cámaras francesas para el 28 del corriente.

—El *Times* de ayer dice que tiene motivos para creer que el príncipe Bismarck coincide con las opiniones de dicho periódico respecto á los intereses ingleses en Egipto.

—S. M. el rey, sin aparato ni ostentacion alguna, y acompañado tan sólo de un ayudante, ha estado ayer mañana en el hotel de la Paz á despedir al presidente de la República de Costa Rica, general Guardia.

—Leemos en «La Presse» de París:

«Mr. Grévy, como jefe que es de un gobierno parlamentario, sabe mejor que nadie que no goza del derecho de tener preferencias, y que está obligado á encomendar la direccion de los negocios al jefe reconocido é incontrastable de la mayoría.

«Mr. Grévy no será ni querrá ser menos constitucional que la reina de Inglaterra, que al dia siguiente de las elecciones hizo llamar á Mr. Gladstone para que constituyera ministerio.

«Nadie duda que antes de terminar la presente semana, Mr. Gambetta será llamado al Eliseo y encargado de formar gabinete. Esta solucion es la única y la que reclama el país, y que no hallará ciertamente en la actualidad ningun obstáculo por parte de monsieur Gambetta.»

—Dicen de Aden que hace una semana no ocurre ningun caso de cólera en dicho punto.

—La prensa oficiosa de San Petersburgo hace declaraciones pacíficas negando que la concentracion de tropas en algunos puntos estratégicos tengan carácter ofensivo.

—Ha dejado de pertenecer á la antigua Tertulia progresista, hoy Círculo democrático, el señor Montero Rios.

Tal es, en pocas líneas condensada, la noticia que anoche era objeto de distinto comentario en los centros políticos, y muy especialmente en los democráticos.

En sentir de algunos, el nuevo acto del señor Montero Rios no es mas que la consecuencia lógica de sus recientes manifestaciones en Tambo y Lourizan. Obedece, segun otros, al disgusto con que el ex ministro de Gracia y Justicia ha visto el discurso pronunciado por el Sr. Llano y Pensi al tomar posesion de la vice-presidencia del Círculo.

Sabido es que el Sr. Llano y Pensi se declaró abiertamente enemigo de la política de benevolencia, y como el Sr. Montero Rios viene proclamando y sosteniendo desde febrero esa política, de aqui el que se haya creído obligado á abandonar un centro en el cual predomina el elemento mas avanzado de la democracia progresista.

Londres 4.

El «Standard» publica esta mañana un artículo muy simpático para España con motivo de la concesion al rey D. Alfonso de la orden de la Jarretiera.

Dice que desde el advenimiento al trono de don Alfonso ha cesado la frialdad de relaciones que existia entre España é Inglaterra.

Añade que la condecoracion conferida al rey de España prueba como Inglaterra aprecia los esfuerzos de los gobiernos de la Peninsula para restablecer el crédito y la antigua grandeza de la nacion española.

Túnez 4.

Reina grande consternacion en esta ciudad con motivo de los horrosos asesinatos cometidos por los insurrectos en Quedzargue. El representante de Francia señor Roustan á invitado á los cónsules de Inglaterra é Italia á que vayan á dicho punto para abrir una informacion sobre los hechos ocurridos. Se desmiente que Ali-Bey haya sufrido un gran descalabro. Se sabe que no ha perdido ningun cañon. El general Logerot le ha enviado varios batallones de refuerzo con objeto de que pueda tomar la ofensiva contra el enemigo.

Se reciben detalles horrosos acerca del incendio de la estacion de Quedzargue por los insurrectos tunecinos.

Doce empleados del ferro carril han sido inhumanamente asesinados y otros que mados vivos.

De todos los empleados que se hallaban alli, solo uno ha conseguido salvarse apelando á la fuga.

MATADERO DE PALMA.

«—»

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 9 de Octubre de 1881.

RESES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudado por derecho.	
				Ptas.	Cts.
Vacunas.	6	4	7	7	»
Lanares.	28	20	48	4	80
Cabrias.	»	»	»	»	»
Cerdosas.	9	7	16	12	25
Totales.	43	28	71	24	05

Palma 10 de Octubre de 1881.—

El empresario. — P. O.—ANGEL BONNIN.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

Nota de los cadáveres trasportados ayer dia 9 de Octubre de 1881.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	4	4	40	»
3.ª clase.	4	4	2	16	»
4.ª clase.	4	»	4	»	»
Totales.	2	2	4	56	»

Palma 10 de Octubre de 1881.—

El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7 á las 5 t.

(Recibido el 9 á las 4:23 t.)

El Rey marcha á Cáceres y regresará el lunes.

Reinan temporales en el Centro de España.

Se ha descubierto una conspiracion nihilista en Petersburgo: se han hecho sesenta prisiones.

Se han insurreccionado los Zulús

Han sido convocadas las Cámaras francesas.

Interior, 27'15.

Exterior, 00'00.

Bonos, 101'85.

Madrid 9 á las 11'15 m.

(Recibido el 10 á las 2'24 m.)

La «Gaceta» nada publica de interes general.

El Rey de Portugal ha concedido al Sr. Sagasta el Collar de la Torre y Espada.

El Sr. Benavides ha retirado la dimision que tenia presentada de la presidencia de la Academia de la Historia.

Ascienden á 200 los demócratas dinásticos que se han inscrito.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p 8	27	25
Barcelona.	27	125
Palma.	27	125
Paris.	00	00
Coloniales.	107	50
Nortes.	146	12
Banco de España.	00	00
Empréstito de Cuba.	00	00
Francias.	164	50
Orensas.	78	87
Banco de Castilla.	00	00
Ebros.	00	00
Noroestes.	00	00
Almansas.	00	00
Alicantes.	125	37
Subvenciones.	00	00
Amortizable.	48	80
Obligaciones de los F. C. de Mallorca.		par

«—»

CULTOS SACRADOS.

Día 11.

San Fermín y Nicasio obispo y mártir.
El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Catalina de Sena, costeada por la Asociación, exposición a las ocho, misas rezadas y al anochecer rosario, oración, estación y reserva de Su Divina Majestad.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 8.

De Barcelona en 16 horas vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Rafael Vich, con 24 mar., 63 pas. balija y efectos.
De Barcelona en 16 horas vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 22 mar., pas., y efectos.
De Barcelona en 3 días corbeta Anibal, de 349 ton., cap. D. Pedro José Ferrer, con 15 mar., y madera.
De Cette en 2 días jabeque Antonieta, de 68 ton., pat. Juan Oliver, con 7 mar., y cascós vacíos.

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 m., pas., balija y efectos.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA, El vapor trasatlántico

CASTILLA.

Saldrá del puerto de Palma el 16 de Octubre corriente; admite pasajeros y carga. Esta se recibirá en el muelle los días 12, 13 y 14 de 9 a 12 de la mañana. La que se presente pasada esta fecha no podrá ser admitida. Para informes dirigirse al capitán del vapor D. Gabriel Medinas, y a los señores Sans y Pierrat, Conquistador 7.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Próximo el día de todos los Santos y el de la conmemoración de los fieles difuntos, en cuyos días el vecindario acostumbra visitar los Cementerios de esta Ciudad: esta Alcaldía espera que los dueños de propiedades en ellos adquiridas, dispondrán lo conveniente para que sean reconocidas respectivamente y reparadas en caso necesario todas las faltas ó desperfecto que notaren en ellas, á fin de que en tan señalado día aparezcan dichos Cementerios con la lucidez de mayor posible.—Lo que se anuncia al público para su conocimiento y exacto cumplimiento.—Palma 6 de Octubre 1881.—El Alcalde, Mariano Canals.

Viaje á Argel.

El vapor español MENORCA, su capitán D. Miguel Tudury, saldrá de este puerto el jueves 20 de Octubre, á la una de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha, plaza Copiñas, número 5 entresuelo.

Para la HABANA con escala en PUERTO-RICO, saldrán del puerto de Barcelona los acreditados vapores españoles trasatlánticos José Baró el 23 de Octubre.

Santiago á primeros del próximo Noviembre. Este último vapor hará escala en Palma si se presenta carga suficiente.

Admiten para dichos puntos carga y pasajeros para quienes poseen toda clase de comodidades en sus espaciosas camarás. Informarán sus consignatarios en esta señores Pedro Miró, Granada y Hermano, Copiñas 5, entresuelo.

HAY PARA VENDER TEJAS HUSADAS y madera de esta que llaman de «Lienam Vermey». Darán razón calle de Jaime Ferrer, número 5, piso segundo. 8-3

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

El vapor LULIO, saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 10 de los corrientes. Admite carga y pasajeros.

LECCIONES DE CALIGRAFIA.

Desde 1.º de este mes queda abierta una clase de 4 á 5 de la tarde, continuando asimismo las de la mañana.

JOSE VAQUER, calle de Morey número 9. 5-2

CENTRO FARMACEUTICO.

ALMACEN DE DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS

Plaza de la Harina 34 y 36,

PALMA DE MALLORCA.

En este establecimiento se han recibido los productos farmacéuticos de la Casa Seabury y Johnson de Nueva-York que á continuación se detallan:

TELA MOSTOZA (para sinapismos) en cajas de hoja de lata de diez hojas y en rollos de una yarda. Esta tela mostaza es superior á los papeles mostaza franceses, se conserva inalterable, y cuando se aplica no se quiebra en pedazos como sucede con los preparados análogos á este. Fabricada de mostaza pura está exenta de aceite de Croton y otras sustancias peligrosas que á menudo se usan para producir irritación intensa.

Se conserva siempre inalterable y para usarla se moja en agua y se sujeta con un pañuelo sobre la piel.

EMPLASTO salicilado adhesivo (de Meads) ó sea esparadrapo antiséptico; se adhiere con el calor del cuerpo, no se corre, es flexible á prueba de agua y siempre está en condiciones de usarse, no irrita y es muy cicatrizante. Es una de las mejoras más útiles que ha obtenido en estos últimos años la cirugía.

EMPLASTO VEGIGATORIO preparado á la goma elástica; sus propiedades se desarrollan pronto y ampollo en menos tiempo que el emplastro ordinario. Esta composición no conoce rival y cuantos la ensayan se deciden por su uso exclusivo. Al aplicarse debe untarse con aceite común la cara del emplastro.

EMPLASTO DE BELLADONA preparado superior que contiene doble cantidad de Atropina que el extracto, y de uso más cómodo y limpio que la pomada y otros preparados; está extendido sobre tela y preservado por medio de la goma elástica preparada.

PAPEL DE MEADS para curaciones quirúrgicas; sustituye perfectamente al hule de seda y es más barato. Es impermeable al agua durante 72 horas por lo menos. Puede emplearse con las sustancias más calientes que puedan soportarse.

PARCHES POROSOS DE CAPCINE de Seabury y Johnson. Estos parches de gran utilidad siendo sus propiedades suaves continuas y estimulantes. Estendido este emplastro sobre lienzo en la goma elástica preparada y perforada con gran número de agujeros, permiten la salida de las sustancias que sin esta precaución serian reabsorbidas.

NOTA. El Centro farmacéutico tiene el despacho al por mayor esclusivo para las Baleares y se facilitarán prospectos á los que los pidan.

OTRA. El despacho al por menor en todas las farmacias de Mallorca. 15-11

¡¡En tres meses!!

Unica clase de Teneduría de libros, por agrupaciones, con las insuperables ventajas siguientes:

Agrupaciones de alumnos.	Importe mensual para cada alumno.	Total trimestral para cada alumno.
Por 1 alumno.. . . .	3 duros.	9 du.os.
Por 2 id.. . . .	2 1/2 id.	7 1/2 id.
Por 3 id.. . . .	2 id.	6 id.
Por 4 id.. . . .	1 1/2 id.	4 1/2 id.
Por 5 id.. . . .	1 id.	3 id.
Por 6 id.. . . .	1/2 id.	1 1/2 id.

Calle de San Miguel, número 94, principal.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.


FABRICA DE GASEOSAS

de Miret y Compañía.

Los dueños de esta acreditada fábrica avisan á sus numerosos parroquianos y al público en general que habiendo visto que han imitado el sello de las botellas de un modo poco fácil de distinguir con solo la diferencia de que en la franja del medio en vez de decir Miret y C.ª dice Temple; en vista de esto hemos determinado hacerlo público y cambiar el sello con el escudo de armas de España y con solo el nombre de la razón social Miret y C.ª

Marca depositada.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen á la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen paulatinamente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningún medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud las dolencias del hígado y del estómago, alivian los dolores de

perjuicio y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad debida á la impureza de la sangre ó impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escorbuticas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipación, tosen ó bronquitis pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene tomar las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos en las Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de la calle de San Miguel, número 94, de Palma de Mallorca, en el número 533, Oxford Street, Londres.

No. 3.

AVISO AL PÚBLICO
En la calle de la Herrería alta número 22 se ha abierto un establecimiento de muebles de Antonio Fábregas, todas las personas que tengan gusto de visitarle quedarán satisfechas de lo bueno y elegante y precios sumamente baratos.

PÉRDIDA.—Desde la calle de San Nicolás á la de Veri, se perdió un brazaletes de oro doble; en el número 15 de la calle mencionada dará razón y satisfarán el hallazgo.

Traslado de la clase de Caligrafía del señor de Villalba á la calle de Arabi número 6, en donde continúan las de reforma de letra con toda extensión.

En todo tiempo para satisfacción del público en general, están de manifiesto en dicha clase, los rápidos adelantos de los alumnos, PUDIENDOSE VER LA LETRA QUE TENIAN AL EMPEZAR, Y LA OBTENIDA EN EL TIEMPO QUE LLEVEN DE ENSEÑANZA.

Traslado del taller de carruajes que estaba en la plaza de Caballería, á la calle de los Olmos número 121; lo que se avisa á sus numerosos parroquianos.

Se desean colocar largas cantidades, ó de distintas sumas sobre hipoteca, como tambien hay en venta fincas rústicas y urbanas y sensores. Darán razón calle de la Estrella, número 34, Jaime Oliver.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los días de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana. Hay para vender varias prendas. 118

SE ALQUILAN.—Un primer piso de la calle de Felipe Bauzá número 7; un segundo piso de la calle de Apuntadores número 8. Informará su propietario calle de Apuntadores número 8 piso 1.º

SE HA ESTRAVIADO UNA PERRA ibicenca de 5 meses con manchas blancas y amarillas. En el edificio de Capuchinos gratificarán el hallazgo al que la presente.

LA ISLEÑA EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

El vapor PALMA, saldrá de este puerto para el de Barcelona, el lunes 10 de los corrientes á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de la Marina, número 32.

Hay para vender ingertos de Oliveras en la plaza de «Son Orlandés» para ello podrán avistarse con el conductor de dicho predio.

PRACTICANTE DE FARMACIA. Se necesita uno en la de D. Victor Valenzuela, Libertad 10.

UNA VERDAD. ¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
 - Una remilla papel.
 - Una caja sobres.
 - Una barra lacre.
 - Un portaplumas.
 - Una docena plumas.
 - Un lapicero.
 - Un juego naipes.
 - Un id. carpetas.
 - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

Recaudadores

Expedientes y pa peletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

PALMA.—Imp. de B. Rotger.